

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 03 tres del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, para celebrar la **VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco la cual se desahogara de conformidad al siguiente:-----

-----  
----- **ORDEN DEL DÍA:**-----  
-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

-----  
**1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, en apego al artículo 58 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, dio lectura al orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes la aprobación del orden del día quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

-----  
**2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.-** En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 58 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió

a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- 
- **Lic. Salvador González Reséndiz.** Presidente Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Mtro. Gerardo Castillo Torres.** Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos.** Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León.** Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.** Invitado Permanente de la Secretaría de Administración. -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath.** Invitado Permanente de la Secretaría de Finanzas. ----
- **Lic. Francisco Aguilera Barba.** Vocal propietario de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. -----
- 

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración la lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Trigésima tercera Reunión Extraordinaria y Trigésima Cuarta Reunión Extraordinaria de la Comisión, celebradas el día 27 veintisiete y 29 veintinueve del mes de octubre respectivamente por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes los miembros de la Comisión, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. -----

-----  
**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado en los términos siguientes: -----  
 -----

-----  
**4.1.** Siendo las 17:15 diecisiete horas con quince minutos, se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional Abierta Presencial número LA-914012998-N210-2014 para el proyecto denominado **“VEHÍCULOS CON ADAPTACIONES PARA SEMADET”** esto último en apego al artículo 34, 35 Y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----  
 -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Representante</b>
<b>1</b>	Grupo Motormexa S.A. de C.V.	Miguel Ángel Fuentes Varela
<b>2</b>	S y C Motors S.A. de C.V.	Ernesto Plascencia

-----  
 Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases, en seguimiento al artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Monto (I.V.A incluido)</b>
<b>1</b>	Grupo Motormexa de Guadalajara S.A. de C.V.	\$2´980,000.00 (Dos millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional)

2	S y C Motors S.A. de C.V.	\$3'072,000.00 (Tres millones setenta y dos mil pesos 00/100 moneda nacional)
---	---------------------------	---

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión, esto último en apego al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y servicios del Sector Público. -----

Siendo las 17:30 diecisiete horas treinta minutos se da por concluido el presente acto de apertura de la Licitación Pública Nacional Presencial LA-914012998-N210-2014 para el proyecto denominado “**VEHÍCULOS CON ADAPTACIONES PARA SEMADET**” mediante acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación, esto último en apego al artículo 35 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

4.2. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Nacional LPN18/2014 para el proyecto denominado “**PÓLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	NEC de México S.A. de C.V.	Emma Valle Peralta
2	3M de México S.A. de C.V.	Iván Francisco Rodríguez

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	NEC de México S.A. de C.V.	\$63'588,000.00 (Sesenta y tres millones quinientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 moneda nacional)
2	3M de México S.A. de C.V.	\$30'780,461.26 (Treinta millones setecientos ochenta mil cuatrocientos sesenta y un pesos 26/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional LPN18/2014 para el proyecto denominado **“PÓLIZA DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICO CIVIL CRIMINALÍSTICO (AFIS) DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO”**. -----

**4.3.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de la Licitación Pública Local LPL32/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL IEPC Y FISCALÍA GENERAL”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Country Motors S.A. de C.V.	Ivonne Almazán Díaz
2	Jalisco Motors S.A. de C.V.	Agustín Zayas Riquelme
3	Jiménez Automotriz S.A. de C.V.	Marco Antonio Nava
4	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	Martha Vega Guerrero
5	VAMSA Niños Heroes S.A. de C.V.	Mario Alberto Castillo Haro
6	Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	José David Marín Bermudez
7	Dalton Automotriz S. de R.L. de C.V.	Alvaro David Dueñas López
8	Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	Miguel Angel Fuentes
9	SyC Motors S.A. de C.V.	Ernesto Plascencia
10	Agua Azul Motors S.A. de C.V.	Cesar Anzar
11	Centro Automotriz Vallarta S.A. de C.V.	Miguel Enrique Nuño Mora
12	Plascencia Guadalajara S.A. de C.V.	Carlos Enrique Jiménez Flores.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

Los miembros de la Comisión informaron que el participante denominado **AGUA AZUL MOTORS S.A. DE C.V.** entregó carta de disculpas, para la participación del presente proceso. -----

Así también se encontró la siguiente información: -----  
-----

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	Country Motors S.A. de C.V.	\$50'315,627.00 (Cincuenta millones trescientos quince mil seiscientos veintisiete pesos 00/100 moneda nacional)

<b>2</b>	Jalisco Motors S.A. de C.V.	\$47'282,210.00 (Cuarenta y siete millones doscientos ochenta y dos mil doscientos diez pesos 00/100 moneda nacional)
<b>3</b>	Jiménez Automotriz S.A. de C.V.	\$47'282,210.00 (Cuarenta y siete millones doscientos ochenta y dos mil doscientos diez pesos 00/100 moneda nacional)
<b>4</b>	Automotores FLOSOL S.A. de C.V.	\$105'677,500.00 (Ciento cinco millones seiscientos setenta y siete mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)
<b>5</b>	VAMSA Niños Heroes S.A. de C.V.	\$6'975,945.00 (Seis millones novecientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)
<b>6</b>	Camarena Automotriz de Occidente S.A. de C.V.	\$104'895,210.00 (Ciento cuatro millones ochocientos noventa y cinco mil doscientos diez pesos 00/100 moneda nacional)
<b>7</b>	Dalton Automotriz S. de R.L. de C.V.	\$2'089,440.00 (Dos millones ochenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional)
<b>8</b>	Grupo Motormexa Guadalajara S.A. de C.V.	\$105'849,898.45 (Ciento cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil ochocientos noventa y ocho pesos 45/100 moneda nacional)
<b>9</b>	SyC Motors S.A. de C.V.	\$105'749,250.00 (Ciento cinco millones setecientos cuarenta y nueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional)
<b>10</b>	Centro Automotriz Vallarta S.A. de C.V.	\$47'271,468.00 (Cuarenta y siete millones doscientos setenta y un mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 moneda nacional)

<b>11</b>	Plascencia Guadalajara S.A. de C.V.	\$47'269,846.00 (Cuarenta y siete millones doscientos sesena y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 moneda nacional)
-----------	-------------------------------------	---

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local LPL32/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL IEPC Y FISCALÍA GENERAL**”. -----

**4.4.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C34/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó a los representantes de las empresas registradas ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes: -----

N°	Participante	Representante
1	Asesoría y Provedora de equipos para laboratorio S.A. de C.V.	Alfredo Juan Nieto Ramírez
2	Insumedic S.A. de C.V.	Oscar Sánchez Mercado
3	Lab Tech Instrumentación S.A. de C.V.	José Manuel Vazquez
4	Logística y Tecnología para Laboratorios S.A. de C.V.	Luis Gerardo Mendoza.

Se procedió a recibir los sobres cerrados que contiene la propuesta técnica y económica de los participantes. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	Asesoría y Provedora de equipos para laboratorio S.A. de C.V.	\$3'204,703.60 (Tres millones doscientos cuatro mil setecientos tres pesos 60/100 moneda nacional)
2	Insumedic S.A. de C.V.	\$499,779.04 (Cuatrocientos noventa y nueve mil setecientos setenta y nueve pesos 04/100 moneda nacional)
3	Lab Tech Instrumentación S.A. de C.V.	\$311,344.00 (Trescientos once mil trescientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)
4	Logística y Tecnología para Laboratorios S.A. de C.V.	\$2'969,516.82 (Dos millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos dieciséis pesos 82/100 moneda nacional)

Se le informó a los representantes participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C34/2014 para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES”**. -----

**4.5. Se somete a consideración la PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS del concurso C59/2014 para el proyecto denominado “ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN ÉTICA PARA LA**

**VIDA”** esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada que ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Representante</b>
1	Grupo Editorial Digital “EL PUENTE” S.A. de C.V.	Adolfo Santiago Durán Sánchez

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura de los sobres que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abierto el sobre se encontró la siguiente información: -----

<b>N°</b>	<b>Participante</b>	<b>Monto (I.V.A. incluido)</b>
1	Grupo Editorial Digital “EL PUENTE” S.A. de C.V.	\$28´884,064.00 (Veintiocho millones ochocientos ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó al representante del participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C59/2014 para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**”. -----

**4.6.** Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** del concurso C63/2014 para el proyecto denominado “**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS POLICIAS MUNICIPALES DEL CONSEJO ESTATAL DE**

**SEGURIDAD PÚBLICA**” esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

En este punto se le solicitó al representante de la empresa registrada, ingresara a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia del siguiente: -----

N°	Participante	Representante
1	Corporativo Yalber S.A. de C.V.	Alejandro Sánchez Sánchez

Se procedió a recibir el sobre cerrado que contiene la propuesta técnica y económica del participante. -----

Los integrantes de la Comisión procedieron con la apertura del sobre que contienen la propuesta económica del participante constatando que la propuesta cumple con lo solicitado en las bases. -----

Una vez abiertos los sobres se encontró la siguiente información: -----

N°	Participante	Monto (I.V.A. incluido)
1	Corporativo Yalber S.A. de C.V.	\$4´980,000.00 (Cuatro millones novecientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional)

Se le informó a al representante participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros de la Comisión.-----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas del concurso C63/2014 para el proyecto denominado “**SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS POLICIAS MUNICIPALES DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**”. -----

4.7. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas para la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y**

**EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.**” entregada a la Comisión el día 20 veinte del mes de octubre del año 2014 dos mil catorce, de conformidad al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, presentando la siguiente información: -----

Que con respecto a la evaluación **ECONÓMICO** se encontraron las siguientes observaciones: -----

<b>PARTIDA</b>	<b>PARTICIPANTE</b>	<b>COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. DE C.V.</b>	<b>ISD SOLUCIONES EN TIC S.A. DE C.V.</b>	<b>COMPUCAD S.A. DE C.V.</b>
<b>1</b>	RACK USO RUDO	\$0.00	\$0.00	\$8,956.42
<b>2</b>	COMPUTADORA PC	\$0.00	\$84,000.00	\$88,200.00
<b>3</b>	COMPUTADORA LAP TOP	\$0.00	\$0.00	\$68,868.00
<b>4</b>	COMPUTADORA LAP TOP USO RUDO	\$0.00	\$82,545.00	\$82,659.00
<b>5</b>	IMPRESORA LASER A COLOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>6</b>	UPS	\$0.00	\$13,308.00	\$21,456.00
<b>7</b>	SERVIDOR	\$0.00	\$0.00	\$326,562.84
<b>8</b>	TELEFONO IP	\$0.00	\$43,480.00	\$67,111.50
<b>9</b>	SWITCH	\$0.00	\$0.00	\$50,717.12
<b>10</b>	CAMARA DIGITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>11</b>	CAMARA DE VIDEO CONFERENCIAS	\$0.00	\$153,640.00	\$0.00

12	SERVIDOR PRINCIPAL LOCAL	\$255,340.84	\$0.00	\$491,480.00
13	SERVIDOR DE BASE DE DATOS Y PROCESAMIENTO	\$226,831.62	\$0.00	\$368,478.00
14	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	\$529,918.84	\$0.00	\$410,426.08
15	COMPUTADORAS PC	\$0.00	\$378,898.00	\$493,506.00
16	SWITCH COMPUTACIÓN 48 PUERTOS	\$0.00	\$127,032.00	\$0.00
17	SOFTWARE PARA VIRTUALIZACIÓN	\$279,714.60	\$0.00	\$784,093.36
18	SOFTWARE PARA RESPALDO DE INFORMACIÓN	\$143,073.28	\$0.00	\$0.00
19	IMPRESORA LASER	\$0.00	\$50,090.00	\$78,910.00
20	TELEFONO	\$0.00	\$20,451.00	\$0.00

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

PARTIDA	ISD		COMPUTACIÓN INTERACTIVA
	SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.	COMPUCAD S.A DE C.V.	
PARTIDA 1	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 3	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA

PARTIDA 5	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 7	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 9	NO COTIZA	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
PARTIDA 11	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
ARTIDA 12	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PARTIDA 13	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
		VoBo Dictamen Técnico: NO	
PARTIDA 14	NO COTIZA	Se solicita que sean 14 discos de 3 TB y ofertan 12 de 4TB	SI CUMPLE
PARTIDA 15	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO COTIZA
PARTIDA 17	NO COTIZA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PARTIDA 18	NO COTIZA	NO COTIZA	SI CUMPLE
		NO CUMPLE; Solicita toner	
PARTIDA 19	SI CUMPLE	de alto rendimiento para 12,000 impresiones, proveedor no lo incluye.	NO COTIZA
PARTIDA 20	SI CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA

Que con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguientes observaciones: -----

	COMPUTACIÓ		ISD
DOCUMENTOS REQUERIDOS	N INTERACTIVA, S.A. DE C.V.	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.

<b>a) Anexo 3 (carta de proposición).</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>b) Anexo 4 (Acreditación)</b>	SI PRESENTA	SI PRESENA	SI PRESENTA
<b>c) Anexo 5 (proposición técnica).</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>d) Anexo 6 (proposición económica).</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>e) Anexo 7 (declaración de integridad).</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>f) Anexo 8 (Estratificación MYPIME)</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
<b>g) Anexo 9 (cumplimiento de Normas).</b>	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

Una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-1170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** de la siguiente manera: -----

**a)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-1170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE**

**HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$8,956.42 (Ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 42/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$84,000.00 (Ochenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

c) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 03** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

d) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 04** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto

denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$82,545.00 (Ochenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

e) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 05** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

f) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 06** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$13,308.00 (Trece mil trescientos ocho pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

g) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 07** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

h) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 08** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

i) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 09** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

j) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 10** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS**

**TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
k) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 11** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$153,640.00 (Ciento cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

l) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 12** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
m) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 13** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL**

**MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$226,831.62 (Doscientos veintiséis mil ochocientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

n) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 14** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

o) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 15** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$378,898.00 (Trescientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

p) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 16** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO**

**JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
q) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 17** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
r) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 18** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
s) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 19** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE**

**C.V.** por un monto de hasta \$50,090.00 (Ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. --

-----

t) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 20** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$20,451.00 (Veinte mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. --

-----

4.8. Se somete a consideración el **ADENDUM** al contrato 330/13 del proyecto denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN”** a favor de la empresa **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.** que mediante el oficio se DGL/DSG/F-0772/2014 para el arrendamiento de un equipo para la Fiscalía General con un consumo total de 345,000 copias, por un monto de hasta \$104,052.00 (Ciento cuatro mil cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, monto equivalente al 0.26% del total del contrato original; resultando así un gran total acumulado de hasta \$4'547,671.80 (Cuatro millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y un pesos 80/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente a un gran total acumulado de 11.29% del total del contrato original; esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
4.9. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de bases para el proyecto denominado “**ADQUISICIÓN DE RADIOS Y BATERÍAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO**” esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----  
-----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Comisión los siguientes puntos a tratar: -----  
-----

5.1. Se somete a consideración **SUSPENDER TEMPORALMENTE** la Licitación Pública Local LPL36/2014 para el proyecto denominado “**ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO**”. Que el día 20 veinte de octubre de 2014 fue presentadas y autorizadas ante la Comisión las bases del proceso en mención; el día 03 y 04 de noviembre de 2014 fue publicada la convocatoria en los periódicos **MILENO JALISCO** y **EL OCCIDENTAL** respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; en virtud que las especificaciones técnicas en la que se circunscribirá el proceso de adquisición, se encuentran en proceso de modificación por parte de la Dependencia, con la finalidad de que estas cubran las necesidades y requerimientos de la misma, evitando con ello el desahogo de un proceso de Licitación Pública Local que no represente las mejores condiciones para los intereses del Estado; debiendo notificar por los mismos medios cuando se reanudará el proceso en mención. -----  
-----

5.2. Se somete a consideración la **RESOLUCIÓN** a las propuestas técnicas y económicas el concurso 53/2014 del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.**” entregada a la Comisión el día 13 trece del mes de octubre del año 2014 dos

mil catorce, de conformidad al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco presentando la siguiente información: Que una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas se hacen las siguientes precisiones a las ofertas económicas presentadas por los participantes: -----

	<b>Partida</b>	<b>Propuesta presentada</b>	<b>Propuesta Real</b>	<b>Diferencia</b>
<b>Mayorista de muebles y equipo S.A. de C.V.</b>	Partida 1	\$938,994.00	\$938,996.80	\$2.80
<b>Servicios Integrales Renova S.A. de C.V.</b>	Partida 2	\$564,736.84	\$564,734.40	-\$2.44
<b>Servicios Integrales Renova S.A. de C.V.</b>	Partida 4	\$354,444.44	\$354,449.60	\$5.16
<b>Servicios Integrales Renova S.A. de C.V.</b>	Partida 5	\$414,739.73	\$414,739.44	-\$0.29

Con respecto a la evaluación **ECONÓMICA** se encontraron las siguientes observaciones:

	<b>PARTIDA 1</b>	<b>PARTIDA A 2</b>	<b>PARTIDA 3</b>	<b>PARTIDA A 4</b>	<b>PARTIDA A 5</b>	<b>TOTAL</b>
	<b>Mesa binaria 1° a 2°</b>	<b>Mesa para maestro</b>	<b>Sillas con paleta lateral</b>	<b>Silla para mesa binaria 3° a 6°</b>	<b>Silla preescolar tubular</b>	
<b>Sistema de Oficina y Almacenaje S.A. de C.V.</b>	\$966,280.00	\$411,800.00	NO PARTICIP A	\$382,800.00	\$515,736.00	\$2,276,616.00
<b>Mayorista de muebles y equipo</b>	\$938,996.80	\$347,420.00	\$1,850,200.00	\$367,859.20	\$532,440.00	\$4,036,916.00

<b>S.A. de C.V.</b>						
<b>Intermuebl e Spacios</b>	\$1,218,00	\$530,700	\$1,847,30	\$372,360	\$553,320	\$4,521,68
<b>S.A. de C.V.</b>	0.00	.00	0.00	.00	.00	0.00
<b>Rodygan</b>	\$941,920.	\$349,676	\$1,858,90	\$366,560	\$537,242	\$4,054,29
<b>S.A. de C.V.</b>	00	.20	0.00	.00	.40	8.60
<b>Zamofi</b>	\$1,234,24	\$516,200	\$1,835,70	\$374,680	\$547,056	\$4,507,87
<b>S.A. de C.V.</b>	0.00	.00	0.00	.00	.00	6.00
<b>Servicios Integrales</b>	NO PARTICIP A	\$564,734	\$1,542,80	\$354,449	\$414,739	\$2,876,72
<b>Renova</b>		.40	0.00	.60	.44	3.44
<b>S.A. de C.V.</b>						
<b>Tecnoplay</b>	\$936,918.	\$349,803	\$1,859,88	\$370,620	\$540,792	\$4,058,01
<b>S.A. de C.V.</b>	08	.80	6.00	.00	.00	9.88
<b>Practimue bles RAM</b>	\$951,664.	NO PARTICI PA	NO PARTICI PA	NO PARTICI PA	NO PARTICI PA	\$951,664.
<b>S.A. de C.V.</b>	00					00

Con respecto a la evaluación **ADMINISTRATIVA** se encontraron las siguiente observaciones: -----

<b>Anexo 3</b>	<b>Anexo 4</b>	<b>Anexo 5</b>	<b>Anexo 6</b>	<b>Anexo 8</b>
Carta proposición	Acreditación (opcional)	Propuesta económica	Propuesta técnica	Cumplimiento de normas

<b>Sistema de Oficina y Almacenaje S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Mayorista de muebles y equipo S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Intermueble Spacios S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Rodygan S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Zamofi S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Servicios Integrales Renova S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Tecnoplay S.A. de C.V.</b>	Entregó	No entregó	Entregó	Entregó	Entregó
<b>Practimuebles RAM S.A. de C.V.</b>	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó

Que con respecto a la evaluación **TÉCNICA** se encontraron las siguientes observaciones:

<b>PARTIDA 1</b>	<b>PARTIDA 2</b>	<b>PARTIDA 3</b>	<b>PARTIDA 4</b>	<b>PARTIDA 5</b>
Mesa binaria 1° a 2°	Mesa para maestro	Sillas con paleta lateral	Silla para mesa binaria 3° a 6°	Silla preescolar tubular

<b>Sistema de Oficina y Almacenaje S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	NO CUMPLE. En la etiqueta menciona mesa de .76	NO CUMPLE. Es más chica que la medida solicitada.	NO CUMPLE. No presentó muestra física.	CUMPLE
<b>Mayorista de muebles y equipo S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Intermueble Spacios S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. Se pide tubo oculto y lo trae expuesto.	NO CUMPLE. El respaldo no trae para recibir los tubos ocultos, presenta tubo expuesto del respaldo se pide 1".
<b>Rodygan S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Zamofi S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE. Se pide tubo oculto y lo	NO CUMPLE. El respaldo no trae para recibir los tubos

trae ocultos,  
expuesto. presenta  
tubo  
expuesto  
del respaldo  
se pide 1".

		NO CUMPLE. Se piden 10 puntos de fijación y presenta 8 puntos de fijación. Se pide tubo tubular de 1" y presenta de 3/8"	NO CUMPLE. Se pide paleta de polipropileno y presenta no es de polipropileno se pide el respaldo sin ventana y presenta con ventana.	NO CUMPLE. Se pide tubo oculto y lo trae expuesto.	NO CUMPLE. El respaldo no trae para recibir los tubos ocultos, presenta tubo expuesto del respaldo presenta remache expuesto.
<b>Servicios Integrales Renova S.A. de C.V.</b>	CUMPLE				
<b>Tecnoplay S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>Practimuebles RAM S.A. de C.V.</b>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Una vez revisadas las propuestas técnicas y económicas, se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** de la siguiente manera: -----

a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO**

**PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **TECNOPLAY S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$936,918.08 (Novecientos treinta y seis mil novecientos dieciocho pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**b)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPO S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$347,420.00 (Trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

**c)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 03** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **ZAMOFI S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$1´835,700.00 (Un millón ochocientos treinta y cinco mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

**d)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 04** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **RODYGAN S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$366,560.00 (Trescientos sesenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

e) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 05** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$515,736.00 (Quinientos quince mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

-----  
5.3. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** para las bases del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
5.4. Se somete a consideración la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** para las bases del proyecto denominado **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES DE SEGURIDAD Y CONTENEDERES PARA LA SEMADET”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**ACUERDOS Y COMISIONES.** -----

**Acuerdo 01/21/14.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** de la siguiente manera: -----

a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE**

**HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **COMPUCAD S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$8,956.42 (Ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 42/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

b) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$84,000.00 (Ochenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

c) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 03** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

d) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 04** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto

denominado “**EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.**” a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$82,545.00 (Ochenta y dos mil quinientos cuarenta y cinco pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

e) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 05** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.**” debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

f) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 06** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado “**EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.**” a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$13,308.00 (Trece mil trescientos ocho pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

g) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 07** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

h) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 08** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

i) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 09** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

j) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 10** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS**

**TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
k) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 11** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$153,640.00 (Ciento cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

l) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 12** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----  
m) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 13** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL**

**MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **COMPUTACIÓN INTERACTIVA S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$226,831.62 (Doscientos veintiséis mil ochocientos treinta y un pesos 62/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

n) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 14** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

o) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 15** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$378,898.00 (Trescientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

p) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 16** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO**

**JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----

q) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 17** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----

r) Se somete a consideración declarar **DESIERTA** la **PARTIDA 18** de la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** debido a que los precios de las ofertas de los bienes no resultan aceptables, esto último en apego al numeral 14 inciso c) de las bases del proceso en mención. -----

-----

s) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 19** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE**

**C.V.** por un monto de hasta \$50,090.00 (Ocho mil novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. --

-----

t) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 20** correspondiente a la Licitación Pública Internacional Presencial LA-014012998-I170-2014 del proyecto denominado **“EQUIPAMIENTO ESPECIALIZADO DE QUÍMICA Y BALÍSTICA DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES Y EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA CREACIÓN DE AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO, MEDIADORES Y CONCILIADORES DE LA FISCALÍA CENTRAL Y FISCALIA REGIONAL.”** a la empresa **ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$20,451.00 (Veinte mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, debido a que cumple técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 34, 35 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. --

-----

u)

-----

**Acuerdo 02/21/14.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** el **ADENDUM** al contrato 330/13 del proyecto denominado **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN”** a favor de la empresa **SEITON DE MÉXICO S.A. DE C.V.** que mediante el oficio se DGL/DSG/F-0772/2014 para el arrendamiento de un equipo para la Fiscalía General con un consumo total de 345,000 copias, por un monto de hasta \$104,052.00 (Ciento cuatro mil cincuenta y dos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, monto equivalente al 0.26% del total del contrato original; resultando así un gran total acumulado de hasta \$4'547,671.80 (Cuatro millones quinientos cuarenta y siete mil seiscientos setenta y un pesos 80/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido, equivalente a un gran total acumulado de 11.29% del total del

contrato original; esto último en apego al artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 03/21/14.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** de bases para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE RADIOS Y BATERÍAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 04/21/14.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD SUSPENDER TEMPORALMENTE** la Licitación Pública Local LPL36/2014 para el proyecto denominado **“ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA DE DESPENSAS, DESAYUNOS ESCOLARES, EMBALAJE Y DISTRIBUCIÓN PARA EL SISTEMA DIF JALISCO”**. Que el día 20 veinte de octubre de 2014 fue presentadas y autorizadas ante la Comisión las bases del proceso en mención; el día 03 y 04 de noviembre de 2014 fue publicada la convocatoria en los periódicos **MILENO JALISCO** y **EL OCCIDENTAL** respectivamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; en virtud que las especificaciones técnicas en la que se circunscribirá el proceso de adquisición, se encuentran en proceso de modificación por parte de la Dependencia, con la finalidad de que estas cubran las necesidades y requerimientos de la misma, evitando con ello el desahogo de un proceso de Licitación Pública Local que no represente las mejores condiciones para los intereses del Estado; debiendo notificar por los mismos medios cuando se reanudaré el proceso en mención. -----

-----  
**Acuerdo 05/21/14.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **ADJUDICACIÓN** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** de la siguiente manera: -----

-----  
a) Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 01** del concurso **53/2014** del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada

**TECNOPLAY S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$936,918.08 (Novecientos treinta y seis mil novecientos dieciocho pesos 08/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

**b)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 02** del concurso **53/2014** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.**” a la empresa denominada **MAYORISTA DE MUEBLES Y EQUIPO S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$347,420.00 (Trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

**c)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 03** del concurso **53/2014** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.**” a la empresa denominada **ZAMOFI S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$1´835,700.00 (Un millón ochocientos treinta y cinco mil setecientos pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

**d)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 04** del concurso **53/2014** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.**” a la empresa denominada **RODYGAN S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$366,560.00 (Trescientos sesenta y seis mil quinientos sesenta pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

**e)** Se somete a consideración la **ADJUDICACIÓN** de la **PARTIDA 05** del concurso **53/2014** del proyecto denominado “**ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DE MOBILIARIO**

**PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO.”** a la empresa denominada **SISTEMAS DE OFICINA Y ALMACENAJE S.A. DE C.V.** por un monto de hasta \$515,736.00 (Quinientos quince mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 moneda nacional) impuesto al valor agregado incluido debido a que cumplen técnica, económica y administrativamente con lo solicitado en bases; esto último en apego al artículo 44 fracción I, II y X de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco -----

-----  
**Acuerdo 06/21/14.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** para las bases del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 07/21/14.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN** para las bases del proyecto denominado **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES DE SEGURIDAD Y CONTENEDERES PARA LA SEMADET”** esto último en apego al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco. -----

-----  
**Acuerdo 08/21/14.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** la **CALENDARIZACIÓN** de la Trigésima quinta Reunión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones el día 10 diez del mes de noviembre del año 2014 dos mil catorce a las 17:00 diecisiete horas minutos a realizarse en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

-----  
**6. Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 58 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo 18:47 dieciocho horas cuarenta y siete minutos del día 03 tres de noviembre de 2014 dos mil catorce, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos

los efecto legales a que haya lugar.-----

---

**Lic. Salvador González Reséndiz**  
Presidente Suplente de la  
Secretaría de Administración.

---

**Lic. Enrique Moreno Villalobos**  
Secretario Ejecutivo Suplente de la  
Secretaría de Administración

---

**Mtro. Gerardo Castillo Torres**  
Secretario Ejecutivo de la Secretaría de  
Administración.

---

**Lic. Martha Patricia Armenta de León**  
Representante de la Contraloría del  
Estado de Jalisco

---

**Lic. Manuel Ruiz Vollrath**  
Invitado Permanente de la Secretaría de  
Finanzas

---

**Lic. Francisco Aguilera Barba**  
Vocal Propietario de la Cámara Nacional  
de Comercio de Guadalajara.

---

**Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**  
Invitado Permanente de la Secretaría de  
Administración

*La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.*